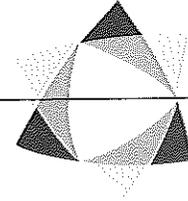


Nº 12826



sutel

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 014-2012

A LAS QUINCE HORAS DEL 02 DE MARZO DEL 2012

SAN JOSÉ, COSTA RICA

2 DE MARZO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 014-2012

Acta de la sesión extraordinaria número catorce, celebrada en la sala de sesiones del Consejo en la Superintendencia de Telecomunicaciones, a las catorce horas del 2 de marzo del 2012.

Preside la señora Maryleana Méndez Jiménez Presidenta a.i. y participa en señor Walther Herrera Cantillo. Los señores Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez y George Miley Rojas no estuvieron presentes en esta oportunidad por encontrarse fuera del país atendiendo una serie de compromisos derivados de sus cargos para lo cual fueron autorizados por el Consejo.

Asimismo, se deja constancia de la participación del señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo y Sharon Jiménez Delgado, funcionaria de la Dirección General de Operaciones.

ARTÍCULO 1

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La señora Maryleana Méndez Jiménez somete a conocimiento del Consejo el orden del día de esta sesión, de conformidad con el siguiente detalle:

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES.

Conocimiento y aprobación del Presupuesto Extraordinario 02-2012 al Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones para la asignación de recursos para el Programa 3 (Especiales) en particular al Subprograma de FONATEL.

Después de conocido el tema, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 001-012-2012

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 014-2012.

ARTÍCULO 2

III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES.

2 DE MARZO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 014-2012

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2012 AL PRESUPUESTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA 3 (ESPECIALES) EN PARTICULAR AL SUBPROGRAMA DE FONATEL.

Acto seguido la señora Maryleana Méndez Jiménez somete a conocimiento del Consejo el oficio 819-SUTEL-2012, del 2 de marzo del 2012, mediante el cual la Dirección General de Operaciones remite a conocimiento del Consejo, la solicitud para que se apruebe el Presupuesto Extraordinario 02-2012 de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el 2012, para la asignación de recursos para el Programa 3 (Especiales) en particular al Subprograma de FONATEL, por un monto de ¢89.818.765.722,20.

De inmediato la señorita Sharon Jiménez, procedió a brindar una explicación sobre los principales extremos de la solicitud indicada. Entre otras cosas, la señorita Jiménez Delgado se refirió al estado de origen y aplicación de recursos, al tiempo que brindó un detalle del aumento de los ingresos y un detalle de aumento de egresos por programas.

Destaca que este segundo proyecto de presupuesto extraordinario se realiza con el objeto de aplicar las recomendaciones de la Contraloría General de la República en cuanto a la aplicación del superávit específico acumulado del 2011 del Fondo Nacional de Telecomunicación al presupuesto de la SUTEL del año 2012, específicamente a la partida presupuestaria de "Transferencias de Capital al Sector Público", para presupuestar los recursos que serán transferidos al Fideicomiso contratado con el Banco Nacional de Costa Rica para la administración de los fondos y proyectos asociados al Fondo Nacional de Telecomunicaciones.

Luego de contestar algunas consultas que sobre el particular le fueron formuladas por parte de los señores Miembros del Consejo, la señora Jiménez Delgado agregó que la aprobación de este presupuesto extraordinario es imperante para el desarrollo del objetivo del POA 2012: "Promover un manejo óptimo de los recursos para acercar al país a las metas de acceso y servicio universal en materia de telecomunicaciones", en particular, al proyecto 4: "Desarrollo del proceso de consolidación y del fideicomiso para la gestión del acceso, servicio y solidaridad universal de FONATEL", razón por la cual se recomienda dar trámite de aprobación al Segundo Presupuesto Extraordinario de la SUTEL, ya que no se alteran los objetivos del PAO SUTEL-2012, sino que más bien permitirá el cumplimiento de los mismos.

Después de analizado el tema objeto de este artículo, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 002-014-2012

Aprobar, de conformidad con la solicitud contenida en el oficio 819-SUTEL-2012, del 2 de marzo del 2012 de la Dirección General de Operaciones y en la documentación adjunta a dicho oficio, el

Nº 12829



2 DE MARZO DEL 2012

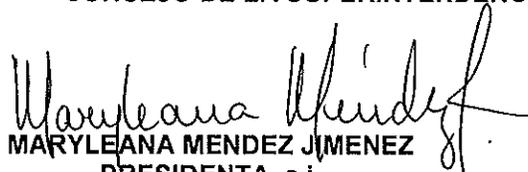
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 014-2012

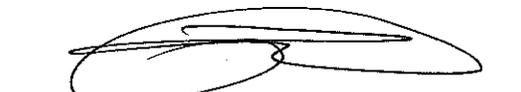
Presupuesto Extraordinario 02-2012 de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el 2012, para la asignación de recursos para el Programa 3 (Especiales) en particular al Subprograma de FONATEL, por un monto de ¢89.818.765.722,20.

ACUERDO FIRME.

A LAS 15:00 HORAS FINALIZA LA SESION.

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.


MARYLEANA MENDEZ JIMENEZ
PRESIDENTA. a.i.


LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO